



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPP)

D. ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ, Senador electo por León, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según noticia aparecida, en el día de hoy 14 de mayo, en los medios de comunicación de León alrededor de 15.000 de los más de 22.000 trabajadores leoneses que se han visto afectados por los casi 6.300 Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTEs) y que se han presentado como consecuencia de la crisis del coronavirus sufren errores en las prestaciones a cobrar por parte del Servicio Público de Empleo (SEPE) o, directamente no han percibido aún prestación económica alguna. Dichos trabajadores continuarán en una situación económica personal tremendamente complicada hasta, en principio, el 10 de junio con lo que sumarán casi tres meses sin ingresos. Grave problema que se produce en el ámbito competencial del Ministerio de Trabajo y Economía Social llegándose a encontrar trabajadores, de una misma empresa y afectados por el mismo ERTE, en situaciones diferentes de percepción retributiva parcial, total o inexistente. ¿Se ha procedido a reforzar el número de trabajadores del SEPE para agilizar el pago de estas prestaciones?

Firmado electrónicamente por:

ANTONIO SILVÁN RODRÍGUEZ

Fecha Reg: 22/05/2020 22:04 Ref.Electrónica: 104723 -